

Calendario de actividades para la reforma académica curricular de la licenciatura escolarizada.

Realizar el Foro de Diagnóstico del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012, con el siguiente programa de actividades:

- ❖ Entrega de ponencias por escrito a la CPyPE ampliada: del miércoles 15 al miércoles 22 de febrero hasta las 20:00 horas, recepción de documentos en la Secretaria General (por acuerdo de la comisión de Planes y Programas).
- ❖ Organización temática y logística del Foro: del miércoles 22 al viernes 24 de febrero.
- ❖ Realización del Foro de Diagnóstico, donde se presentarán y discutirán las ponencias que hayan sido entregadas por escrito en las fechas previstas: del lunes 27 de febrero al viernes 2 de marzo.
- ❖ Los participantes en el Foro designarán a relatores (estudiante y profesor) por cada mesa o tema que se organice y realice. Las relatorías serán presentadas a la CPyPE ampliada: las relatorías deberán realizarse conforme se desenvuelva el propio Foro, por lo tanto, se escribirán durante la misma semana del lunes 27 de febrero al viernes 2 de marzo.
- ❖ Reunión de balance de la CPyPE ampliada sobre las deliberaciones y acuerdos del Foro de Diagnóstico, con el propósito de construir acuerdos adicionales sobre actividades y fases siguientes del proceso de esta reforma académica curricular: viernes 9 de marzo de 2012.